

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 192 Miércoles 7 de octubre de 2009 Pág. 31424

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29490 COPI-CHIP, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Los administradores solidarios de la sociedad convocan a los socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2009, a las catorce horas en la notaría, de la calle García Lorca, n.º 4, de La Bañeza, con asistencia de notario para efectuar la correspondiente acta de la junta y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Anulación de las convocatorias de los días 17 y 30 de junio de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estado de cambios en el patrimonio neto del informe medioambiental, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2008.

Tercero.- Autorizar un nuevo sistema de convocatoria de Juntas Generales.

Cuarto.- Autorización a los administradores para dedicarse al mismo género de comercio que los constituidos en los objetivos sociales.

Quinto.- Exposición y aprobación del plan de ampliación del capital social con la creación de 9.000 nuevas participaciones, mediante aportación dineraria.

Sexto.- Renovación del contrato de alguiler del local.

Séptimo.- Dimisión de administrador solidario de María Dolores Francisco Aguilar y nombramiento de José Rancho González como administrador único.

Octavo.- Aprobación, si procede, de la modificación de los estatutos sociales.

Se comunica a los socios convocados que, desde la presente convocatoria, se podrá obtener de la sociedad por escrito, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que se someterán a la aprobación de la Junta General.

La Bañeza, 30 de septiembre de 2009.- Administradores Solidarios.

ID: A090071314-1